

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FALMA DE MALLORCA

Apartado de Correos núm. 18.—Teléfono núm. 133  
FRANQUEO CONCERTADO

Año III.—N.º 920

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º  
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Viernes 8 de Noviembre de 1912

## Commemoración de la Conquista

**Prosigue el anterior asunto**  
Que la Fiesta de la cual venimos hablando tuviera sus variaciones, unas puramente circunstanciales y otras bastante más profundas y prolongadas, cosa es que puede demostrarse con fehacientes testimonios. En 1632 publicó don Juan Dameto su *Historia general del Reino balearico*, y en el libro II, título I, párrafo 12, después de resumir las palabras de Ramón Muntaner por nosotros ya citadas, y de calificar de «ya institución y debido agradecimiento» la procesión general y oraciones y Misas por el Rey, escribe: «mas la costumbre que hoy vemos parece que se contenta con hacer una oración panegírica en alabanza del autor de esta grandiosa empresa, y sacar en la plaza de las Cortes el pendón y otras insignias y armas reales, que se guardan con grande veneración en la sala de la universidad: lo demás se remite a la devoción de cada cual.» Piferrer, por su parte, aludiendo al mismo pasaje del cronista catalán, y habiendo elogiado el modo de recordar nuestros mayores «la empresa cuyos primeros estímulos habían sido el castigo de una secta y la exaltación de la fe de Cristo», dice: «Después, familiarizados los ánimos con la ceremonia, menguado el espíritu de sencillez que caracterizó los comienzos de la nueva población, engrandecida Palma por la navegación y el tráfico, introdujéronse en el aniversario algunas modificaciones, y lo que sólo era fiesta religiosa pasó a ser también cívica y público regocijo, y en esto se fijó la mayor atención del pueblo.» (Obras cit. p. 897-898). En 1613 hubo de suspenderse por abundancia de nieve; pero se efectuó el domingo siguiente, 5 de Enero de 1614, si bien, a causa del gran barrizal, no pudieron llevarse pluviales (*Noticiari de Mallorca*, 1598-1635, fol. 96); y por el mismo motivo de haber nevado, en 1829 se hizo por el interior de la Santa Iglesia. En 1804, y no en 1806 como dice el anotador de Cotoner Salas y ya advertimos en otro lugar, se mudó el itinerario, por estar tapiada la Puerta Pintada y otras de la ciudad. Y en 1833 aparece suprimida, y el Ayuntamiento se dirige al Ilmo. Cabildo pidiéndole que éste acuerde la clase de función que, a cuenta del Municipio, ha de suplir la fiesta cívico-religiosa de antes, resolviéndose cantar Misa solemne y Te-Deum general, como viene haciéndose todavía y como se hizo en 1882, a exclusivas expensas de la Corporación Capital, por no haber consignado el Ayuntamiento partida en el presupuesto para aquella ceremonia conmemorativa de la grandiosa empresa civilizadora.

Resucitar la antigua Procesión, acrecentando la que todos los años efectúa el Clero por el interior de la Basílica mientras se canta el Te-Deum y teniendo en cuenta la condición de los actuales tiempos, la circunstancia de ser ahora el 81 de Diciembre final del año económico y la no menos atroz de la desaparición de las Puertas arábicas que imponían el tradicional

itinerario señalado en otra parte, constituiría medida acertadísima y muy eficaz para devolver a la Fiesta su primitivo y genuino sello característico. Apuntamos sólo la idea, pues su realización corresponde al concierto entre elevadas Autoridades para nosotros tan dignas de respeto, que el pensamiento de mermar en lo más mínimo sus iniciativas detiene los puntos de la pluma y refrena los vehementes impulsos del corazón.

Según se ha dicho repetidas veces, en aquella solemnidad figuraba, en puesto preeminente, el regio estandarte, hasta el punto de haberse llamado con su nombre la devota ceremonia. Lleváballo primero un ciudadano de la nobleza, luego se atribuyó de por vida tal honor al noble Simón Guillerm, y como éste renunciara el privilegio después de varios años de haberlo disfrutado, el Concejo del Reino ordenó que se confiriera la distinción a uno de los Jurados. En 18 de Febrero de 1358, D. Pedro IV dispuso que acompañaran el pendón a todos los que tienen, o en adelante tuvieron caballo forzado; en 10 de Noviembre de 1407, D. Martín el Humano concedió que el Jurado portador del estandarte pudiera «llevar, a la vez con el pendón y las armas y paramentos reales, nuestra empresa de la cimera, cada año perpetuamente en el día de la festividad ya dicha»; y en 11 de Abril de 1445, D. Alfonso V recomendó que los caballeros forzados vinieran constreñidos, sin excepción alguna, a acompañar el estandarte en el día de la Conmemoración, y... a jurar ante el Gobernador o su Lugarteniente, presentes los Jurados y el Procurador Real, que el caballo, las armas y los arneses son suyos propios. Estas tres últimas citas son del informe del señor Pons, y nos llevan, como por la mano, a tratar de la cabalgata, otro punto de los indicios por nuestros Sres. Concejales en el proyecto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

MADRID

## El problema del día

(De nuestra colaboración)

Posible es que antes de publicarse esta crónica que está liquidado el asunto, salvo que los señores Canalejas y Montero Ríos canten a dúo aquello de «ayor me dijate que hoy, y hoy me dices que mañana» y procuren poner en obra algún expediente dilatorio a fin de ganar tiempo, que, para entrambos, no es ganar cualquier cosa. Reconocemos que no es fácil, pero, para un político tan dúctil y tan largo como el Jefe de Gobierno y otro tan largo como el Presidente de la Cámara de edad, no es empresa imposible.

Por eso admitimos que hoy, con las cartas en la mano, se eviten recíprocamente el resto y hacon la última jugada. ¿Quién lleva las de ganar? Para mí es indudable que por el momento el señor Canalejas, excoepción hecha de lo increíble, de lo absurdo: que se tire a perder contra todos los tutores-ados en que gana.

¿Quiénes son éstos?  
En primer lugar la Corona. Y no porque ella prefiera a este o al otro prohombre, sino porque, obligada cons-

titucionalmente a resolver el conflicto, caerá del lado de la solución que ofrezca mayores garantías para que dentro del plazo legal quede votada la ley económica. Si lo que le falta al gobierno es acoplamiento al apoyo personal del señor Montero Ríos, evidente es que la mayor suma de facilidades, o la menor de dificultades, para ese empeño, la representa el señor Canalejas.

Por la misma razón le apoyarían los conservadores. Si toda la política de éstos durante tres años se ha dirigido principalmente a no crear dificultades al Jefe del actual Gobierno, exagerando en ocasiones el propósito hasta tal punto que se los ha visto caer muchas veces en pecado de omisión, y negando siempre la beligerancia a cuanto significara discordia o conjetura, ¿cómo se va a admitir que estén propicios ahora a rectificar?

Pues si el señor Canalejas cuenta hoy con la confianza espontánea u obligada del poder moderador y con el apoyo del otro partido turnante, y la actitud del señor Montero Ríos no ha de ser secundada, porque él es el primero que no lo quiere, por el ministro de Estado ni por el de la Gobernación, ¿quién puede poner en duda que el señor Canalejas continuará llevando las aguas del Poder a su molino?

Otra consideración haré, aparte de las precedentes, para rechazar la idea de una crisis que afecte al señor Canalejas, a saber: la de que cualquier Gobierno del partido liberal que se formase con la cooperación personal o delegada del señor Montero Ríos, representaría, por acción o por omisión, la hostilidad a Cataluña. ¿Y eso es posible?

Habría de verlo para creerlo, tan insensato me parecería. Cuando las aspiraciones de Cataluña, compartidas por otras comarcas de noble tradición foral, han entrado en los cauces legales, no cabe en cabeza humana que eche sobre sí nada la tremenda responsabilidad de encender odios que, si no se hallan totalmente extinguidos, están casi apagados.

Un Gobierno que naciera en esas condiciones, haría el oficio de fuele, y las llamas brotarían enseguida. Si el proyecto de Mancomunidades ha de dejarse extramuros, el único liberal que puede decretar la espera es el señor Canalejas. Nadie verá en su decisión un acto de formalidad, pero, después de lo sucedido, nadie tampoco tendría derecho a disputarle por una manifestación hostil hacia Cataluña...

Miguel Peñaflor

Pluma de mujer

## ¡Hay que hacerlo!

(De nuestra colaboración)

Quizá alguno que lea estas líneas exclamará con un poco de enfado: «Pero es que las mujeres se van a meter en todo; ¿es que no nos van a dejar hacer nada a los hombres?»

Tranquilemos los del sexo fuerte, que alguna vez pudiera llamarse débil, porque tiene pocos arranques: no nos vamos a meter a redentoras, ni los vamos a quitar el puesto. No: nuestro único deseo ahora y siempre, es ayudarles, es cooperar a su acción, es aportar al edificio nuestro grano de arena, siendo albañiles, no maestros de obra...

Cuando nos metemos es porque comprendemos que nos es dado realizar algo en favor de aquello que se proyecta, y, entonces, sería cobardía, sería pereza el no meterse de lleno. Las mujeres españolas, y en general todas las mujeres católicas, ni son cobardes ni son perezosas... Nuestros contrarios pueden hablar sobre la materia... A

buén seguro que preferiría un poquito más de pereza en nosotros, y una miaja más de miedo...

Pero basta de prólogo y vamos al caso.

El caso es que los maestros, como todos sabemos, están siendo solicitadísimo por la Casa del Pueblo, o sea por el socialismo.

Y que a nosotros, los católicos, como dice perfectamente el brillante cronista Miguel Peñaflor, nos toca ayudarlos por medio de nuestros diputados y periodistas, teniendo a las suyas sus voces, a fin de que sean escuchadas.

El peligro es gravísimo, y no es preciso insistir mucho sobre el particular para darse de él cuenta: el maestro maneja el espíritu y el alma de los niños; si el maestro deja de ser cristiano, deja de ser católico... ¿qué serán las generaciones venideras? Recordáis que allá en los comienzos de la Reconquista española, hubo un hombre que en Covadonga puso un oído a la invasión agarena? Pues oíd: en Covadonga, junto al Santuario de la *Santina*, otro hombre ha proyectado el medio de contrarrestar la campaña iniciada con los maestros... Ese hombre, sacerdote y muy celoso, cuyo nombre callo por el que respeto, deseos expuestos y una modestia grande, ha publicado un folleto admirable, titulado *Ensayo de Proyecto Pedagógico*. Algo más que un ensayo lo juzgo yo, y no sólo yo, cuya opinión poco vale, sino otras personalidades eminentes, entre otras, el Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal de Sevilla, que en el prólogo del folleto escribe: «que estos hermosísimos proyectos se han convertido ya en realidad en algunas de nuestras ciudades...»

Se divide el folleto en tres partes: la 1.ª contiene una ligera exposición de lo mucho que dicen los del campo contrario; la 2.ª da una idea sucinta de la obra; y en la 3.ª se proponen medios para su fundación, sostenimiento y desarrollo.

En la primera, cita unas frases del Congreso Masónico de Trouville, en el que se dijo: «Dos personas hay que pueden dar una gran fuerza a la Masonería: la mujer y el maestro; la Iglesia no podrá ser destruida sino por la escuela sin Dios.»

¡Qué elocuencia tan atterrador! ¡Y como dicen estas palabras todo el peligro que amenaza a los pobrecitos niños, todo el odio de los enemigos de la Iglesia! ¡Y cómo han de servirnos de aliciate para luchar sin descanso, dando, si preciso fuera, su vida en defensa de esas almas infantiles!

En la segunda parte expone el autor del folleto su plan de una *Institución Católica de Enseñanza*, en la que, a caben todos los católicos, todas las empresas de enseñanza, todas las fundaciones que no pertenecían a Institutos religiosos o Patronatos fundados de manera tal que excluyan toda intervención ajena, aun cuando en éstos también podrá influir la Institución proporcionando maestros y estableciendo sus métodos... El fin de esta Institución, que podríamos llamar una como *Agencia Católica de Enseñanza*, así como tenemos la Agencia de la Prensa católica, es formar el espíritu cristiano y, ajustándose a los mejores métodos pedagógicos, un cuerpo de profesores de primera enseñanza a quienes presentará anualmente a oposiciones, a fin de obtener el mayor número de plazas en las oposiciones a escuelas públicas, y los medios posibles el espíritu cristiano y la unión profesional en los profesores que pertenecían a la Institución.

Se me acaba el espacio destinado a la crónica, y he de terminar, cortando un poco bruscamente.

Aquel a quien interese el asunto, hágase con el folleto, que en la librería de Izquierdo, Franco, 54, Sevilla, encontrará, y verá en él perfectamente desarrollado un gran plan que puede ser la salvación de la enseñanza, tan terriblemente amenazada por la impiedad.

Por mi parte, y sé que todas ellas pensarán como yo, si de algo valedmos, puede el autor del folleto dispo-

ner de nuestras fuerzas. Estamos dispuestas a ayudarle, a luchar y a vencer.

María de Echarri

Episodio conmovedor

## El Santo Viático en aeroplano

Le *Courrier de Bayonne* publica un interesantísimo y emocionante episodio, del que dan cuenta en las últimas correspondencias recibidas del Ejército francés que opera en Marruecos.

En la árida región de Chebka, una de las más tristes y solitarias del Sahara, se hallaba en su tienda de campaña, tendido en la cama, mortalmente herido en el pecho de un balazo, el comandante Largeot, a consecuencia de un combate enarado que había sostenido mandando una columna de 500 tiradores y spahis, con un contingente de 2.000 tonaregs, a los que lograron hacerles tonar.

El heroico jefe se enteró por el propio médico de la columna que solamente le quedaban de vida tres o cuatro horas, y entonces, con voz entrecortada, exclamó:

—Morir no me preocupa; pero morir sin sacerdote, sin socorro de la religión, ¡qué triste es!

El lugarteniente Brégard y otros oficiales que se hallaban al lado del herido, oyeron emocionados las hermosas frases del comandante, y entonces el lugarteniente Brégard, que es un intrépido aviador, y que con su monoplano es el que sigue los movimientos de los moros enemigos, se cuadró ante su jefe y le dijo:

—Mi comandante, yo os traeré un sacerdote.

Y dicho esto corrió hacia donde estaba su aparato, y auxiliado por tres soldados, en un abrir y cerrar de ojos prepararon el monoplano.

Puesto en marcha el motor, el pájaro blanco se elevó majestuosamente y cruzó el espacio con dirección Norte.

Dos horas después, el intrépido Brégard llegaba a Laghonat, habiendo hecho el recorrido a más de cien kilómetros por hora. Cuando llegó a tierra fue corriendo al Hospital, y en pocas palabras explicó al limosnero, padre Andral, el objeto de su viaje.

—En seguida soy con usted—respondió con noble sencillez el sacerdote—, unos momentos me bastan para ponerme la sobrepelliz y coger el Viático y los Santos Óleos.

Mr. Brégard, gorra en mano, ocupó su puesto en el monoplano, y a su lado el sacerdote, que con las dos manos sujetaba contra su pecho la cajita de plata que contenía la Sagrada Forma.

El padre Andral comenzó a orar, y el aparato se elevó rápidamente en los aires, tomando la dirección del campamento donde se hallaba el moribundo comandante.

Una hilera de tiendas de campaña se divisaba a lo lejos... Minutos después, el monoplano aterrizaba suavemente en el campamento, y del aparato descendió rápidamente el padre Andral, muy emocionado por el viaje, y se dirigió sin pronunciar palabra a la tienda del comandante Largeot.

Este se hallaba como dominado por una esperanza sobrenatural; pero aun vivía.

Cuando se dió cuenta de que estaba a su lado el sacerdote, exclamó con voz apenas perceptible y expirante:

—¡Gracias, Dios mío!

El sacerdote no tuvo tiempo más que para administrarle la Santa Eucaristía.—G. M.

## Un texto de Roosevelt

Pobres y ricos

Con motivo de la elección de presidente de los Estados Unidos, cargo al cual ha sido elegido Mr. Wilson, un periódico ha publicado los siguientes párrafos—que reproducimos por creer que son dignos de ello—de un libro de Mr. Roosevelt, candidato derrotado, lo mismo que Mr. Taft. En estos párrafos puede apreciarse el estilo del propagandista y la orientación social del político:

«Un gran número de ricos carecen tan por completo de espíritu patriótico, hacen gala de un egoísmo tan vil y llevan una existencia tan mezquina y vacía, que todos los hombres deben mirarlos con desprecio e indignación. No obstante, los ricos, en conjunto, son más aptos para ser buenos ciudadanos que los pobres, y nunca un capitalista, por malo que sea, hará tanto daño al obrero como un demagoguista. Conforme van siendo más inteligentes los habitantes de un Estado, ésta puede desempeñar un papel más importante en la vida de la nación, y puede, al mismo tiempo, dejar mayor

libertad a la iniciativa y al esfuerzo individual; pero es desde luego imprudente conceder al Estado más que el minimum de poder que le corresponda, en tanto que el conjunto de los que en él vivan sean susceptibles de dejarse dirigir por el primer leader socialista que se presente. Pueden existir, para cobrar los impuestos, procedimientos mejores que los empleados hasta ahora; acaso sea razonable establecer derechos sobre las sucesiones, someter a reglamentos ciertas industrias que no pueden desarrollarse sin el auxilio del Estado, y cuando la riqueza da origen a verdaderos abusos, conviene, como se ha hecho ya por lo general en este país, poner pronto remedio, pero, de todos modos, la primera lección que hay que enseñar al pobre es la de que la riqueza esparcida en la nación le es benéfica, que en último término su situación mejoraría poseyendo otra fortuna, y que el modo más seguro de destruir para él todas las probabilidades de mejoramiento, consiste en paralizar la industria y en atacar a los que en ella han alcanzado el éxito.

«No soy un empirico; no quisiera negar que las cosas humanas pudieran a veces mejorarse por medio de la legislación; pero no quiero tampoco asegurar que esto puede hacerse siempre. No creo que el individualismo absoluto pueda ser la solución de las dificultades con que tropezamos; pero tampoco admito que el poder del Estado pueda radicalmente, y de un solo golpe, rehacer la sociedad. No niego que tal vez sea necesario intervenir, más de lo que se ha hecho hasta ahora en las transacciones privadas, para poner coto al engaño, como lo hemos puesto a la violencia; lo que sí afirmo es que es indispensable tener planes perfectamente definidos antes de llegar a consagrarlos por medio de leyes, y que no nos formemos la ilusión de que éstas han de proporcionarnos todas las ventajas. No debemos renunciar a mejorar un poco, aun cuando no podamos hacerlo del todo en una sola vez. La acción más criminal es excitar en el pueblo la cólera sin proponer remedio para sus sufrimientos o sin proponer más que medidas inaplicables. El peor enemigo del pueblo es el agitador, llámese filantrópico o político, que procura convencerle de que es víctima de conjuras e injusticias, cuando lo que hace en realidad es cumplir su destino, como lo han hecho y lo harán siempre la mayoría de los hombres dignos de este nombre.»

# INFORMACIÓN

## DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Manacor, 4 de Noviembre de 1912

Preocupado fuertemente a los agricultores la persistencia del tiempo reinante. Los trabajos de siembra quedan todos paralizados.

Se nos asegura que el primero del próximo mes de Enero se abrirá en ésta una escuela bajo la dirección de los Padres Dominicos.

Al efecto, se ha comprado una casa adosada al convento, que forma esquina con la plazuela y calle del mismo nombre en la parte Este de la iglesia y cuyas dimensiones permiten construir un salón de actos muy espacioso y ventilado.

De conformidad con el proyecto de elevar a Convento la Residencia de Dominicos de esta ciudad y para completar el número reglamentario de Religiosos, han sido destinados a

este Convento los reverendos Padres Fray Francisco Cabezas y Fray Vicente Cifre, este último natural de Pollensa.

Les damos la bienvenida. En este convento tenemos ahora seis Padres y dos frailes de obediencia.

Los sermones predicados por el Padre Mudoj han dejado grato recuerdo. El día de la fiesta de Todos los Santos el cementerio de esta ciudad fue muy visitado.

Corresponsal

Saia, 7 de Noviembre de 1912

Ayer, el cielo nos favoreció con algunas pequeñas lluvias, que habrán contribuido bastante a hacer desaparecer la terrible sequía que había en los campos de este término municipal. Por este motivo, habían estado paralizados hasta el presente los trabajos de la siembra; no pudiendo, además, (como es costumbre en la presente temporada)

proceder a la plantación de árboles jóvenes, como almendros y albaricoceros, puesto que, las tierras no estaban en buen estado o buena sazón para hacer fertilizar y dar vigor a dichos árboles.

También por efecto de la pertinaz sequía y no haber en los campos pasto suficiente, el ganado ha sufrido muchísimo, principalmente el lanar.

El ganado de cerda ha disminuido muy considerablemente por razón de la enfermedad contagiosa que reina, y que tantas bajas produjo últimamente entre dichos animales; y si bien hoy, por lo general, puede ya considerarse extinguida dicha epidemia, no obstante aun se da el caso de ocurrir alguna defunción.

Esta noche debe darse principio, en nuestra iglesia parroquial, a un solemne Triduo Eucarístico. Es el Triduo tan recomendado por Su Santidad Pio X, y que debe celebrarse

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 45

## El Señor de Bemibre

(Continuación)

hiesen abierto más a tiempo; pero antes de asentarnos, fuerza será que me perdona que pierda la vida a los filos de vuestro puñal, para lo cual aquí tengo mi pecho descubierto. Cabe el cielo, gallardo joven, que mi intento al guardaros tan rigurosamente, no era más que el que yo conocía; pero mi necio candor y las tramas de los perversos, junto con vuestro sino maldadado, os han hecho perder a doña Beatriz. El comendador, que veis presente, ha descubierto el velo, y yo vengo a reparar, en cuanto alcance, mi culpa, ya con mi vida, ya haciendo voto de desahogar al conde y al infante don Juan en desagravio de mi afrenta.

Aoerbo era el golpe que don Juan Núñez descargaba sobre don Álvaro; así fue que perdí el color y estubo para caer; pero, recordándose prontamente, respondió con comedido:

—Señor don Juan; aunque tenía deter-

minado demandaros cuenta de tan injusto encierro, al cabo me soltáis cuando estoy en vuestras manos, y vos más poderoso que nunca; acción, sin duda, muy digna de vos. En cuanto a lo que de doña Beatriz os han contado, bien se echa de ver que no la conocéis, pues, de otra manera no daríais crédito a vulgares habladurías. Cierro es que me tendré por muerto, porque a estas fechas ya le habrá entregado mi escudero las prendas que recibí de su amor; pero me prometió aguardarme un año, y me aguardará. Por lo demás, si queréis desengañaros, bien cerca tenéis quien ponga la verdad en su punto, pues viene de aquel país. ¿No es verdad, venerable Saldaña, que semejante nueva es absolutamente falsa?... ¿No respondéis? Disipad, os suplico, las dudas de nuestro huésped, porque las mías no darán que hacer a nadie.

—Doña Beatriz, respondió Saldaña, ha dado su mano al conde de Lemus, y ésta es la verdad.

—¡Mentís vos! gritó don Álvaro con una voz sofocada por la cólera: ¡no sé como no os arranco la lengua para escarmentar de impostores! ¿Sabéis a quién estáis ultrajando? Vos no sois digno de poner los labios en la huella que deja su pie en

la arena... ¿quién sois, quién sois para viliardarla así?

—Don Álvaro, exclamó Lara interponiéndose, ¿es éste el pago que dais a quien ha venido a quitarme la venda de los ojos y a arrancarme a vos de las tinieblas de vuestra mazmorra?

—¡Ah! perdonad, perdonadme, noble don Gutierre! repuso don Álvaro con voz dulce y templada, llevando a sus labios la arrugada mano del anciano; pero ¿cómo conservar la calma y el respeto cuando oigo en vuestros labios esas calumnias, hijas de algún pecho traidor y fementido? ¿Asististeis vos a esos desposorios? ¿Lo visteis por vuestros propios ojos?

—No, contestó Saldaña, con acento antes apesadumado que iracundo, porque, sin duda, de la cólera y apasionado afecto de aquel desgraciado joven esperaba cualquier arrebo; no fui yo testigo de ellos; pero todo el país lo sabe y...

—Y todo el país miente, replicó don Álvaro, sin dejarle concluir la frase. Decidme que dude del sol, de la naturaleza entera, de mi corazón mismo; pero no empañéis con sospechas ni con el hábito de mentirosos rumores aquel espejo de valor, de inocencia y de ternura.

Entonces se puso a pasear delante de los asombrados caballeros, que no se atre-

vían a secar más en su corazón para arrancar aquella planta tan profundamente arraigada, diciendo en voz baja:

—¡Ah! quién sabe si, cansada de persecuciones y sacrificios, le habrá parecido muy enojoso el convento y sobrado largo el plazo de un año que me concedió para aguardarme? Por otra parte, ¿qué me ha movido la buena suerte para esperar ahora su benéfico influjo?

Signó así pasando un corto espacio, y murmurando palabras confusas, hasta que, volviéndose de repente a don Juan de Lara, le dijo con acento alterado:

—¿No decíais que estaba libre, hace un momento? ¡Venga, pues, un caballo! ¡un caballo al punto!... ¡antes morir que vivir en tan espantosa agonía! ¿No hay quién me ayude a darme las hebillas de mi coraza?

El comendador le ayudó a armarse con gran presteza, mientras don Juan le respondía:

—Vuestro caballo mismo, a quien hice curar por saber la mucha estima en que lo tenéis, os está esperando en el patio, enjaezado; pero don Álvaro, pensad en lo que hace poco os he perdido. Tal vez he podido haceros un daño gravísimo; pero si tuve noticia de la ruindad y vileza de que entrambos sois víctimas, no me

asista el perdón de Dios en la hora del juicio.

—Don Juan, respondió él; veo que vuestro corazón no está corrompido ni sordo a la voz del honor; pero si vuestros temores son legítimos y me precipitáis así en un abismo de dolores que jamás alcanzaréis a sondear, algo más duro os haré conseguir el perdón de Dios que el mío, sinceramente otorgado en presencia de estos dos nobles testigos, junto con mi gratitud por la hospitalidad que os he merecido.

Con esto subieron inmediatamente a la plaza de armas del castillo, donde el gallardo Almanzor soltó un largo y sonoro relincho en cuanto conoció a su dueño. Salió éste sobre él, después de despedirse de todos los caballeros, y salió del castillo con el comendador y sus hombres de armas, dejando en el pecho de Lara un disgusto que sólo se podía igualar a la cólera que habían despertado en él la negra traición del conde y del infante. Por si algo pudiera valer, había entregado al comendador la correspondencia de entrambos personajes, en que su trama estaba de manifiesto; pero no consiguió por esto dar tregua a su pesar.

Don Álvaro y su compañero pasaron fácilmente los atrincheramientos de los

sitiadores a favor del carácter de que iba revestido el Templario, y emprendieron con gran diligencia el camino del Bierzo. Dos leguas llevarían andadas, cuando don Álvaro paró de repente su caballo, y dijo a Saldaña, con voz profunda:

—Si fuese cierto...

Don Gutierre no pudo menos de menear tristemente la cabeza, y el joven añadió con impaciencia:

—Bien está; pero no me interrumpáis ni me desespereis cuando tan cerca tenemos el desengaño. Oídmelo lo que queráis deciros. Si fuese cierto, no tardaré más en pedir el hábito del Temple que lo que tarde en llegar a Ponferrada. Os doy mi palabra de caballero.

—No os la acepto, replicó Saldaña, porque...

Don Álvaro le hizo una señal de impaciencia para que no se cansase en balde, precepto que él guardó muy de grado por no irritarle más, y así, sin hablar apenas más palabra, llegaron al término de su viaje, no muy dichoso por cierto, según hemos visto ya.

CAPÍTULO XXII

Un natural menos ardiente, un alma menos impetuosa que la del señor de Bemibre, no hubiera adoptado, proba-

blemente, tan temeraria determinación como era la de entrar en el Temple, cuando cielo y tierra parecían conjurados en su daño; pero el vacío insondable que había dejado en su corazón el naufragio de su más dulce y lisonjera esperanza, la necesidad de emplear en alguna empresa de crédito la fogosidad y energía de su carácter, y, más que todo quizá, el deseo de venganza, fueron móviles bastantes poderosos para allanar toda clase de embarazos. La ocasión no podía brindarse más favorable, porque el triste drama de aquella milicia, religiosa a un tiempo guerrera, tocaba ya a su desenlace. Todos los ánimos, sin embargo, estaban suspensos y como colgados de aquel extraño acontecimiento, porque la caballería del Temple contaba en España más elementos de resistencia que en nación alguna, y los sucesos la encontraban no sólo aprestada, sino sañuda y encendida en deseo de venganza. Centro y corazón de semejantes disposiciones era el rey don Dionís de Portugal, príncipe el más sabio y prudente que entonces había en la Península, y que, bien penetrado de la persecución injusta de semejante religión, no sólo había mandado sus embajadores al Papa para quejarse y protestar de los atropellos y desmanos cometidos, sino que, resuelto

según los deseos del Sumo Pontífice, durante la octava de «Corpus Christi».

Pero como aquel tiempo no es el más apropiado y oportuno para celebrar esta clase de funciones dadas las muchas ocupaciones y quehaceres que hay en el campo, se acordó, con muy buen acierto, trasladarlo al presente mes de Noviembre, en cuyos días, se presta más la asistencia de los fieles a la iglesia.

El orador encargado de predicar dicho Triduo es el reverendo Padre Mudo, de los Sagrados Corazones.

Corresponsal.

### COMISIÓN PROVINCIAL

**Sesión de ayer**

Ayer celebró sesión esta Comisión, bajo la presidencia del Sr. Sureda y con asistencia de los señores Pons, Armengol y Victory.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varios expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Algaida, Baniabufar, Escorca y San con objeto de obtener la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos municipales ordinarios correspondientes al año 1913; acordándose informar que procede conceder la autorización solicitada.

Se enteró la Comisión: de una instancia de dos consortes vecinos de Felanitx solicitando se deje sin efecto el prohibimiento de un exposito; de una comunicación del Alcalde de Ibiza participando haber depositado en la caja de «La Salinera Española» la cantidad de 8.328 32 pesetas que unidas a las 2.000 que han ingresado en la Caja del Hospital de aquella ciudad en pago de la subvención que tiene concedida completan la cuota provincial que debe satisfacer aquel Ayuntamiento durante el corriente año.

Se acordó devolver una exposita a una vecina de Felanitx y autorizar a un matrimonio de Ferreras para prohibir a una exposita.

Se acordó admitir en los establecimientos provinciales seis niños que según comunicación del Alcalde de Pollensa, han quedado completamente desamparados con motivo de haber fallecido su madre y hallarse su padre gravemente enfermo.

Se enteró del movimiento de acogidos en varios establecimientos provinciales.

Se autorizó al Ayuntamiento de Villa-Carlos para establecer arbitrios extraordinarios.

Visto el expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por D. Andrés Febrer contra un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón de 23 de Octubre último, se acordó que proceda estimar el recurso.

Y se levantó la sesión.

### De Instrucción Pública

**Escalafón.**—En el Escalafón de Inspectores de primera enseñanza, ahora publicado, figura con el número 38 de la categoría de entrada el de Balears D. Ricardo Liácer Botella, nacido en Alicante el 25 de Febrero de 1872, Maestro Normal y con 3 años, 9 meses y 7 días de servicios en la inspección y 13 años, 9 meses y 15 días en la enseñanza.

**Validez académica.**—A los alumnos de esta Escuela Superior de Comercio D. Juan Galmés Roselló, don Miguel Vaquer Barceló, D. Cándido Trujillo Costa y D. Marcos Salom Cerda se les ha concedido validez académica, en la carrera mercantil, a asignaturas aprobadas en los estudios generales del Bachillerato.

### En la Audiencia

Causa por robo

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida contra José Miguel Ubeda y Catalina Mayol, acusados del delito de robo.

Representó al Ministerio público el Teniente fiscal señor de Lara.

La defensa de los procesados corrió a cargo de los letrados señores Pou (D. Fernando) y Alomar (D. Pedro), respectivamente.

Una vez constituido el Tribunal y leído el hecho de autos, se procedió al examen de los procesados, quienes, en sus manifestaciones, coincidieron en afirmar que el José Miguel Ubeda fue solamente el autor del hecho.

El Inspector de policía señor Marín, que compareció como testigo, dijo que los procesados, al comparecer ante él, se confesaron autores del hecho.

El vigilante Lacruz abundó en las mismas manifestaciones que el anterior testigo.

Dolores Lesma, que es la perjudicada, dijo que, estando en Alcudia, a donde fue para pasar unos días, recibió noticia de que en su casa de Palma se había cometido un robo, consistente en varios objetos. Añadió que pudo averiguar que los autores del hecho eran los procesados.

La madre de la procesada dijo que supo que sus hijos huyeron a Barcelona por ser los autores del hecho. Niega que ella inculcara a los procesados a declararse autores del hecho.

Se dió lectura a la prueba documental.

El Ministerio público, en vista del resultado de las pruebas, retiró la acusación contra la procesada Catalina Mayol y la sostuvo contra el otro procesado. En su informe, sostuvo la culpabilidad del José Miguel Ubeda.

Pidió para el procesado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, Sr. Pou (don

Fernando, manifestó que, si bien es verdad que el procesado se declaró autor del hecho, no se le debe juzgar como autor de un robo, sino simplemente de un hurto. Hizo resaltar en defensa del procesado su buena conducta.

El Fiscal solicitó una pequeña rectificación para combatir una manifestación de la defensa.

El presidente de Sala, señor Gimeno, hizo un breve resumen, y seguidamente se dió lectura a las preguntas que se dirigen al Jurado.

Este se retiró a deliberar, dando un veredicto de culpabilidad, imponiéndose, por lo tanto, al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

### Liga de Propietarios de Fincas urbanas

La Junta Directiva de esta Sociedad ha celebrado su acostumbrada reunión mensual.

En ella se dió cuenta: del ingreso de 20 socios nuevos (entre ellos la Sociedad La Económica) y de haber ocurrido tres bajas; de haberse encargado la confección de un cliché del plano de reforma de la calle de San Miguel para su inserción en la hoja volante que ha de publicarse al tenor de lo acordado por la Junta General; de haberse recibido de la Alcaldía el oficio de notificación del acuerdo desestimando la pretensión de esta Liga referente a la modificación del proyecto de reforma de dicha calle; de haberse interesado de la Cámara de la Propiedad de Madrid la pronta remisión del libro historial del último Congreso para distribuirlo entre los congresistas; y de haberse solicitado de la Cámara de Valencia antecedentes relativos al expediente que se requiere para conseguir en favor de las Asociaciones de propietarios la declaración de Cámara Oficial de la Propiedad.

Se dió cuenta también de que, según carta del diputado a Cortes don Juan Valenzuela, ha quedado consignada la cantidad necesaria para pagar de los alquileres que se adeuda de la casa cuartel de la guardia civil, acordándose consignar en esta un voto de gracias por la gestión del Sr. Valenzuela, a quien concedió la Junta licencia por haber tenido que ausentarse por deberes inherentes a su cargo.

Se nombró interinamente para formar parte de la Directiva en concepto de vocal agregado, a don Mateo Modesto Ramis.

Se aprobaron las gestiones hechas por el letrado señor Massanet para conseguir que los anuncios de habitaciones desahucadas se admitan en todos los diarios locales, pudiendo los asociados elegir libremente uno o varios, según mejor les convenga.

Se acordó el pago de 286 pesetas importe de las cuentas de 9 desahucos judiciales.

En vista de que en Madrid se han impuesto por el Ayuntamiento en distintas ocasiones y han sido declarados ilegales por el Tribunal contencioso diferentes arbitrios de naturaleza análoga a los implantados en esta ciudad sobre pozos negros, se convino que se coleccionen antecedentes y se estudie el aspecto de la cuestión.

Y después de acordarse la rectificación del nombre de un asociado, y de ocuparse en otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

### Juegos prohibidos

En virtud de ordenes telegráficas del Ministro de la Gobernación, el Gobernador civil interino, Sr. Ceballos, ha dado ordenes terminantes a la policía para evitar que esta ciudad se infrinja la ley sobre juegos prohibidos.

El Sr. Ceballos está dispuesto a castigar duramente cualquiera infracción que se cometa, como castigará igualmente a quienes tengan la menor tolerancia respecto al cumplimiento de dicha ley.

El Gobernador civil interino propónese dar también ordenes terminantes a la Beneficencia para evitar que en los pueblos de la provincia se juegue a los prohibidos.

### Noticias militares

**Crucias.**—Por R. O. de 31 de Octubre último se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 p. en su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, al Comandante de Artillería don Alfonso Suro Laguna, ayudante de Campo del Excelentísimo señor Capitán general de Baleares.

**Ascensos.**—Ha sido ascendido al empleo de Interventor de distrito el Comisario de Guérra de primera clase, con destino en la Intervención militar de Baleares, don Juan Gómez González.

**Ingresos.**—Se ha concedido ingreso en el cuerpo de Carabineros con destino a la Comandancia de Baleares a los soldados Ruiz Rodríguez Vaca, José Fernández Toledano, Enrique Martínez Baquer, Fernando Muñoz Moreles, Luis Quirado Ruiz, Miguel Sales Luque, Emilio Hinojosa Rurguera, Alejo Lucas García, Anastasio Santolaya Traperó, Justo Montoro Zapata, Celestino Morda Modogo, Benjamín Gracia Redondo, Anselmo Scá Sostal, Daniel Hernández Hernández, Nemesio Ygües Ramírez, Juan Moreno Hernández, Rafael Marciano Ibáñez, Lorenzo Planas Vilanova, Raf. el Bujalón Tapia y José Fernández Gude.

### La fiesta de la Conquista

**El abastecimiento de aguas**

La Comisión se reunirá el sábado

Ayer, conforme teníamos anunciado, debía reunirse en el Ayuntamiento la Comisión organizadora de los festejos que han de celebrarse el día 31 del próximo mes de Diciembre para conmemorar la conquista de Mallorca.

La reunión, empero, no pudo celebrarse, por tener ocupaciones ineludibles algunos de los señores que debían asistir.

En su consecuencia, la Comisión se reunirá el próximo sábado.

**Hablando con el señor Font y Arbós**

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el presidente de la Comisión, señor Font y Arbós, respecto a los proyectos que pensaba someter a la aprobación de la misma sobre la manera como se ha de conmemorar la Conquista.

Nuestro interlocutor guardó reserva. Se limitó a contestarnos: —Lo único que le puedo a usted adelantarle es que no repetiremos ninguno de los festejos que se conmemoraba antiguamente la fecha de la Conquista.

**Lo que dice el señor Obrador**

Interrogamos también al concejal señor Obrador, que forma parte de la Comisión.

El señor Obrador nos manifestó que pensaba presentar en la próxima reunión la siguiente proposición:

«Anteproyecto de concurso que podría celebrarse durante el aniversario de la Conquista ofreciendo los siguientes premios:

1.º 125 pesetas al autor de la biografía de Jaime I el Conquistador, en estilo y forma literaria apropiada para popularizar el conocimiento del hecho histórico más importante en la existencia social de nuestra isla. Las composiciones, inéditas, deberán estar escritas en castellano o en mallorquín, presentándose dentro de un sobre cerrado en la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma antes del diez de Diciembre próximo, para que pueda la premiada estar impresa el día de dicho aniversario.

2.º Un premio consistente en 5 pesetas y el tomo de las «Islas Baleares» por don Pedro Piferrer y don José M.º Quadrado, al autor del mejor romance en mallorquín sobre una tradición popular o costumbre típica del siglo XIII.

3.º Igual premio a la más numerosa e interesante colección de diseños de escudos de las armas de nuestra ciudad sacados de sus monumentos antiguos y modernos.

4.º Igual premio al autor del diseño de dicho escudo en claro-oscuro estilo del siglo XX a propósito para ser tallado en relieve sobre piedra.

5.º Igual premio al autor del diseño del mismo escudo estilo modernista para ser bordado en relieve sobre tela fina blanca o en sedas y estambres policromos para telas de sillones, cortinas o tapicerías.

A su debido tiempo se designarán los Jurados y la función en que hayan de adjudicarse dichos premios.»

### Publicaciones recibidas

**Bollet de la Societat Arqueologica Luliana.** Inserta el siguiente sumario:

I. Santo Tomás de Aquino y el Descenso del entendimiento (continuación) por el M. I. Sr. D. Salvador Borr, Magistral de Urgel.

II. D. Joseph Maria Quadrado como apologeta de la Fe Católica (continuación), por D. Antonio M.º Alcover, Canonge.

III. Cartulario del Obispo de Mallorca (continuación), por D. Mateo Rotger y D. José Miralles, Canónigo.

IV. Cartas de un barbero sangrador, por D. José Miralles y Sbert, Canónigo-Archivero.

V. Publicaciones rebudés.

**El Apóstolado Franciscano**, cuyo texto es como sigue:

Santa Isabel, Princesa de Hungría, Duquesa de Turingia, Patrona de la V. O. T.—La Estrilla de Hungría (poesía).—La Oración.—Crónica Seráfica, Rómula a Monteslegre, Los Tercerios de Navarra.—Misiones católicas del Coquetá y Putumayo.—Das ist das Glück.—Movimiento Franciscano.—Necrología.—Bibliografía.

**Heraldo de Cristo.** Publica el sumario que a continuación:

La Paz.—Invitación.—Espíritu de Sant Carle.—San Carle y el men Paré.—Pero ¿es un t. católico?—Pan de San Antonio.—Crónica Franciscana.—Noticias y Variedades.—Bibliografía.—Necrología.

**La Cartilla de civismo**

Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía, y bajo la presidencia del Sr. Pou, el Jurado encargado de examinar y el fiar los trabajos presentados en concurso para la proyectada Cartilla de civismo.

Asistieron a la reunión el M. I. Sr. D. Fuaventura Barceló, Acorpresidente, el letrado del Colegio de Abogados D. Jo.º Socias, el presidente del Circolo Mallorquín D. Antonio Font, el Catedrático del Instituto D. Juan Luis Estelrich, el secretario del Fomento del Turismo D. Joaquín Pascual, el profesor de primera enseñanza D. Jerónimo Castañó y los concejales Sres. Font y Arbós, Company y Cirer.

Una vez constituido el Jurado, se dió cuenta de los trabajos recibidos que, como ya saben nuestros lectores, ascienden a cinco.

Los reunidos acordaron pasar los trabajos de uno a otro con el fin de poderlos examinar detenidamente.

### El abastecimiento de aguas

En el Extracto oficial de sesiones del Senado de día 4, llegado ayer, se da cuenta de un mensaje del Congreso declarando formar parte de la Comisión para dictaminar sobre el proyecto de Ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Palma de Mallorca, los señores Valenzuela, Roselló, Conda de Sallent, Redoné, Maura (D. Antonio), Pereira y Weyler (D. Antonio).

El señor Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama del representante del Ayuntamiento en Madrid:

«Complázome en participarle que hoy se votó en el Senado el dictamen de la Comisión mixta. Mañana se votará definitivamente. Reciba mi entusiasta enhorabuena.—Serra.»

### Notas de sociedad

**Distinción**

El Gobierno de Italia acaba de conceder a nuestro amigo el vice cónsul de aquella nación en Palma, don Barolomé Cabrer, la medalla conmemorativa de los terremotos registrados, años atrás, en Messina y Calabria.

La medalla, de color plateado, lleva enlazadas cintas de los colores nacionales de Italia y va colocada en armbético estuche.

La distinción es como agradecimiento a la cantidad que recogió el Sr. Cabrer en esta capital y remitió al Gobierno italiano para aliviar la situación de los damnificados por tan horribles terremotos. Excepcionalmente el cónsul general en Barcelona, el Sr. Cabrer fué el cónsul que más dinero remitió, para tal fin, de todos los que existen en el litoral del Mediterráneo y que comprende desde Málaga hasta Girona.

Reciba el Sr. Cabrer nuestra felicitación.

**De viaje**

Entre el pasaje salido ayer tarde para Argel, a bordo del vapor correo «Ray Jaime II», figuraba nuestro compañero en la Prensa el redactor de La Alhambra don Luis Obrador Billón.

—Ayer llegó a Palma, procedente de Barcelona, el señor Conde de Groolokki.

**Enfermo**

Se encuentra algo indispuesto el secretario de este Ayuntamiento, don Benito Pons Fabregues. Desearíamos un pronto restablecimiento.

**La familia del Gobernador**

Ayer tarde salió para Barcelona, donde permanecerá una corta temporada al lado de su hermana la Excmo. Sra. Marquesa de Castell-Fiorite, la distinguida señora doña Adela de Olsón, esposa del que hasta ahora ha sido Gobernador civil de esta provincia, don Agustín de la Serra.

Pasaron al muelle a despedir a dicha distinguida familia de la buena sociedad mallorquina, entre la cual se ha conquistado muchas simpatías durante el tiempo que ha permanecido en esta capital. Este medio día embarcarán en el vapor correo de Alicante los hijos del exgobernador civil, don Agustín y don José Luis de la Serra y de Olsón.

**Fallecimiento**

Momentos antes de cerrar esta edición recibimos la triste nueva de haber fallecido esta madrugada, a los tres, la Señora madre del Rdo. Padre Francisco de P. Cuadras, Superior de la Residencia que la Compañía de Jesús tiene en esta capital.

Elevarnos nuestras oraciones al Señor para que acoja en su seno el alma de tan virtuosa y distinguida señora, y enviarnos al Rdo. P. Cuadras la expresión de nuestro sentido pésame.

### La continuación del ferrocarril de Sóller

Gratamente nos sorprendió anteayer la noticia del magno proyecto de la continuación del ferrocarril de Sóller por Deyá, Valldemosa, Esporlas, Establiments y Palma. ¡Cuántas veces habíamos soñado en el desde que fuimos a Sóller y vimos, a la salida de uno de los túneles, que estábamos casi a la mitad del camino que desde Sóller conduce al risueño y pintoresco pueblo de Deyá!

Por eso al enterarnos de que nuestro sueño estaba en vías de convertirse en realidad, nuestro gozo fué grande.

Vaya un aplauso para todos los que han alimentado tan importante proyecto, y reciba la enhorabuena más cumplida [S. A. I. el Archiducado de Austria, que tan generosamente cede los terrenos de su propiedad para la realización de una obra que tanto ha de engrandecer a Mallorca.

No dudamos que los hijos de todos los pueblos favorecidos imitarán el generoso desprendimiento del Archiducado, cediendo gratuitamente los terrenos, pues poco valen estos si se comparan con los beneficios que les reportará la nueva línea.

Adelante, pues. Este nuevo ferrocarril es el que más utilidad ha de dar a Mallorca. No habrá turista que deje de visitar y admirar los encantadores panoramas que desde la proyectada línea se descubrirán.

**Un admirador del proyecto**

**DEL MAR**

Ayer tarde, a las cuatro, salió para Barcelona, en viaje extraordinario, el vapor «Bellver».

A las cinco emprendió viaje el vapor correo «Ray Jaime II», dirigiéndose a Argel.

A las seis y media salió, para Barcelona, el vapor correo «Balear».

Después de haber desembarcado un cargamento de madera salió ayer el vapor alemán «Nana Martini», con destino a Valencia.

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor correo «Ciudad de Palma».

Procedente de Ibiza y Valencia, esta mañana ha llegado el vapor correo «Cataluña».

# Almacenes MONTANER

## OTOÑO E INVIERNO

Recibidas las NOVEDADES para Señora y caballero en los artículos que siempre tuvieron estos Almacenes a precio BARATÍSIMOS

Secciones de **SASTRERÍA para Señora y Caballero**

Representantes exclusivos de la tela Grimejía, superior a todos los hules conocidos y del impermeabilizador VIDERRER, el último adelanto del ramo.

**SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11**



**D.ª MARIA CONCEPCIÓN PONCELL MARCH**  
DE PARETTI  
**HA FALLECIDO**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
**Q. E. P. D.**

Su frágido esposo, hijo, hija, hermano y hermanos políticos (ausentes), tios, primas, sobrinos (ausentes) y demás familia al participar a sus amigos y conocidos, tan sensible pérdida, les suplican su asistencia al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy a las seis de la tarde en la iglesia de las Misiones y seguidamente a la conflagación del cadáver a un último morada, así como al turno de misas que se dirá en la capilla de la Púritima de la Catedral Basílica de cinco y media a once, mañana, día 9.

Casa mortuoria: Conquistador, 39-1.

Excmo. Ilustrísimo Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 90 días de indulgencia a los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa con comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

### Grandes Almacenes S. JOSÉ

Recibidas las novedades en Sastrería, Camisería, Mercería  
**PAÑERÍA—LANERÍA—LENCERÍA**  
**ALFOMBRAS CORTINAJES**  
SASTRE modisto para la confección de Abrigos y vestidos para SEÑORA  
**PRECIO FIJO**

Fábrica de Productos Químicos de Ripoll Hermanos & C.ª S. en C.

Despacho: Conquistador, 5.—Fabricación: Calle Fábrica 131, Santa Catalina.—PALMA

**ACIDOS SULFÚRICO Y NITRICO** de todas graduaciones

**ABONOS QUÍMICOS**

Superfosfatos.—Sulfatos de Amoniaco, Hierro y Cobre.—Cloruro y Sulfato de Potasa.—Nitrato de Sosa.—Abonos completos especiales para cada cultivo

Laboratorio Químico para el análisis de tierras

### Boletín religioso

**MAÑANA**

**Santos.**—San Teodoro y san Alejandro mártires.

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en San Cayetano, en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis; a las diez y media Misa mayo, con música; al anochecer Rosario meditación, ejercicio de las Cinco Llagas con música y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En el Socorro, al anochecer, el octavo día de la novena solemne de Nuestra Señora de la Consolación y Correa, siendo el orador el reverendo Padre Wenceslao Martín, O. S. O.

En San Felipe Neri, en la noche del nueve al diez, Adoración Nocturna por el turno de San Felipe.

**Visita.**—A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

### Nuestras informaciones

## El Ensanche de Palma

Una interviú.—Escasez de dinero.—Nuevos ingresos.—El actual presupuesto.—El parque de «Ca'n Perantoni».—Otro parque en proyecto.—Construcción de puentes.—Venta de solares.—Nueva vía.

—Otros proyectos.—Los nombres de las calles.

Creo que el reporter de interés una información sobre el Ensanche de Palma.

Al efecto, visitó al presidente de la Comisión de Vías y Murallas y vicepresidente de la de Ensanche, don Nicolás Brodo, quien, en unión del jefe del Negociado, nuestro compañero en la Prensa D. Miguel Ramis, lleva la carga de esta Comisión.

El señor Brodo no puso reparo alguno para satisfacer nuestro propósito. Complicado porque íbamos a ocuparnos en el Ensanche de Palma, nuestro interlocutor facilitó al reporter cuantos datos deseaba.

—¿.....?

—Lo que con preferencia hemos tratado en la Comisión—nos decía—es el alabrado del Ensanche, fijándose principalmente en los paseos. En éstos, el alabrado será mixto. En los paseos ya construidos instaláranse 124 faroles de gas, idénticos a los ya colocados en el caso de la población. Además, instaláranse cinco arcos voltaicos de gran potencia, las cuales penderán de altas columnas de hierro, inclinadas sobre el paseo en la parte alta.

—¿.....?

—Sí, señor. Esta mejora del alabrado va a realizarse en breve, a principios de año. En la última sesión del Ayuntamiento ya debió V. de ver cómo fué aprobado el debido dictamen de la Comisión proponente. Aprobado ya el dictamen, ahora anunciárase la subasta para la adjudicación de este servicio, el que no comenzará a regir hasta cinco meses después de adjudicada definitivamente la subasta.

—¿.....?

—Hasta ahora no se ha hecho, puede decirse, nada en el Ensanche. Cuando se lanzaba algún proyecto, cuando se iniciaba alguna idea tropezábase siempre con la misma dificultad: la falta de dinero. Las cosas, empero, han cambiado. Ahora tendremos más dinero, pues nos ingresará, gracias al celo y buena disposición de los Sres. Delegado y Administrador de Hacienda—que no han perdido ocasión, dentro de sus atribuciones, para favorecernos—, la parte de la contribución que nos corresponde según la ley de Ensanche de las grandes poblaciones, a la cual, como ya se sabe, se acoge Palma. Este importante ingreso, unido a la cantidad que nos regala y a la que nos adelanta el Ayuntamiento, nos permitirá poder realizar, en el sucesivo, mejoras de alguna importancia.

—¿.....?

—Los ingresos que tiene la Comisión? Ahí van los del año próximo: 4.000 pesetas cedidas por el Ayuntamiento; 8.000 adelantadas por le

puerta de Santa Catalina y el otro que debe emplazarse en el antiguo baluarte de «L'Hornabeques».

—¿.....?

—Como ya le he dicho, con el fin de obtener ingresos, venderemos, en el próximo año, diversos solares procedentes del derribo de las murallas. Estos se hallan emplazados entre los sitios donde existieron las ya derribadas Puertas de Santa Margarita y de Jesús.

—¿.....?

—En la otra parte de los solares procedentes de la derribada puerta de Jesús no se edificará, por ahora, por cuyo motivo no serán subastados. En cambio, se destinará gran parte a la nueva vía, que, partiendo del paseo de la Rambla, conducirá al nuevo Instituto, que se está construyendo en terrenos de Tirador. Y para cuando estén terminados el Instituto y la nueva vía, la Diputación, para hermoear ésta, piensa sustituir por artística verja la parte de cerca del patio de la Casa de Misericordia.

—¿.....?

—Todavía tenemos otros proyectos para realizar, que iremos desarrollando a medida que dispongamos de fondos, tales como la urbanización de las calles y la continuación del paseo que se constituirá alrededor del paseo antiguo de la población y que sólo existe ahora en el trozo comprendido entre la Escuela Graduada y la estación de Palma del ferrocarril de Sóller.

—¿.....?

—No lo tenemos olvidado. La actual numeración de las calles será sustituida por nombres. El trabajo, que está encargado al secretario del Ayuntamiento, señor Pons, se realizará en el próximo año.

Muy agradecido quedó el reporter a su amable interlocutor.

### Embarque de cerdos

Continúan los pedidos de cerdos cebados a esta isla.

Ayer tarde salió para Barcelona, en viaje extraordinario, el vapor «Bellver», el cual se llevó 1.045 cerdos destinados al mercado de Madrid.

El vapor correo «Balear», salido ayer tarde para Barcelona, embarcó unos 400 cerdos cebados, destinados al abasto público de aquella ciudad.

Sueltos y noticias

Riña.—En las inmediaciones de lo que fué Puerta de San Antonio riñeron ayer acaloradamente dos sujetos llamados Sebastián Portell y Antonio Vidal.

Ambos individuos comparecieron ayer ante el Comandante de la guardia municipal, Sr. Cubí.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Citación.—En el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento debe presentarse, para enterarle de un asunto que le interesa, el individuo Jaime Mas Marqués.

La Estación Enológica.—El martes último, día 5, se celebró en el Ayuntamiento de Felanitx la subasta para la construcción del edificio destinado a Estación Enológica.

La subasta se adjudicó a don Miguel Uguet por 53 809.96 pesetas.

Detención.—La guardia civil del puesto de Alcudia ha detenido a dos sujetos por corta y sustracción de puros en el monte comunal de aquella ciudad.

Proyecto.—En la secretaría del Ayuntamiento de Sansellas se halla expuesto al público, a efectos de reclamación, el proyecto de alineación y saneamiento de la calle Mayor del lugar de Binifadi.

Subastas.—En los días 11 y 12 del actual se celebrarán en la planta baja de esta Delegación de Hacienda dos subastas para la venta de dos carros, caballerías y las correspondientes guarniciones.

Para la primera subasta se ha fijado como tipo la cantidad de 132 pesetas y para la segunda la de 167.50 pesetas.

Pastoreo abusivo.—Por la guardia civil del puesto de Montuiri ha sido denunciado un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Hallazgo.—En el corral común de la villa de Esporles se halla depositada una cebra que fué encontrada abandonada en la vía pública.

Se entregará el que acredite ser su dueño.

Corta.—La guardia civil del puesto de Llorençador de la cuenta al Gobernador de que en el predio llamado «Galdent», propiedad de don Pedro Ignacio Anlet, se ha perpetrado una corta fraudulenta de árboles.

Ignórase quién es el autor de tal salvajada.

La «Gaceta».—Publica una circular disponiendo se convoque a oposición para cubrir diez vacantes de farmacéuticos de segunda del cuerpo de Sanidad militar; otra disponiendo se manifieste el agrado con que se ha visto la subordinación y disciplina de los movilizados para evitar la total paralización del movimiento de trenes, y una Real orden disponiendo que se prohíba en absoluto en los archivos del Estado la comunicación al público de los papeles y documentos de carácter económico sin acuerdo previo y particular en cada caso del ministerio de Hacienda.

Al público.—A efectos de reclamación, se hallan expuestos al público: en la secretaría del Ayuntamiento de Campos, el padrón de prestación personal; en la de La Puebla, el padrón de carnajes de lujo; y en la de Ibiza, el padrón de cédulas personales de aquella villa correspondiente al próximo año de 1913.

Apremio.—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Agresión.—En Felanitx, la Benemérita ha detenido a un sujeto presento autor de haber agredido a otro.

Detención.—Ha sido detenido en esta ciudad un sujeto llamado Matías Garau Llompart, procesado por el delito de estafas.

El detenido estaba reclamado por el presidente de esta Audiencia.

Difteria.—En Mahón, se han declarado dos casos de difteria.

Tomando el Serobiol, aumentan apetito el peso y la resistencia muscular.

Nuevo servicio para los turistas CLUB MALLORCA Véase cuarta página.

Véase en 4.ª página el anuncio de Inquilinato de la Liga de Proprietarios.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Fortales para Sóller, Deixá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Ariá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Fortales especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tardes.

PARA ALQUILAR

Un espacioso local con habitaciones para vivir, servible lo mismo para almacén que para industria, con agua de fuente y pozo, sito en la calle del S. corru núm. 11, con salida al ensanche frente a la escuela reducida.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 7 (16'00)

Aplazamiento

Parece que la solución definitiva del incidente ocurrido entre el señor Villanueva y el Conde de Romanones en la sesión del Congreso del martes al contestar aquél al señor Giner de los Ríos, quedará aplazada hasta después de aprobados los presupuestos.

Igualmente quedarán esperando resolución hasta la misma fecha otras cuestiones políticas pendientes.

Calma aparente.—Lo que aseguran los íntimos de Canalejas

Reita calma política, pero los que conocen las intimidades de la misma aseguran que la calma es sólo aparente.

En los centros políticos hay quienes afirman que cuando menos se espera saltará nuevo chipazo.

Los amigos íntimos del Sr. Canalejas aseguran que el Jefe del Gobierno desea vivamente legalizar cuanto antes la situación económica para plantear luego la cuestión de confianza con todos sus consecuencias, en vista de la guerra encubierta que le hacen algunos elementos liberales.

Se forzará los medios parlamentarios

El Gobierno acudirá al extremo, si es preciso, de forzar los medios parlamentarios con el propósito de llevar a término la aprobación de los presupuestos.

Noticia desmentida

El señor Canalejas ha desmentido la noticia que había circulado asegurando que el señor Montero Villegas iba a ser nombrado Magistrado del Tribunal Supremo.

Elogios a Urzáiz

Los periódicos republicanos tributan elogios al discurso pronunciado en la sesión de ayer del Congreso por el señor Urzáiz, en el que éste combatió el presupuesto de liquidación.

Según los asuntos que haya

El señor Canalejas despachará con el Rey esta tarde si hay asunto urgente; en caso contrario, no irá a Palacio, como tampoco irán los Ministros de turno.

El señor Montero Villegas

El señor Canalejas nos ha confirmado que don Avelino Montero Villegas dejará la Subsecretaría de Gracia y Justicia para pasar al Consejo de Administración de la Compañía Tabacalera.

El presupuesto de Instrucción

El Gobierno espera que mañana quede terminado el dictamen de la Comisión de presupuestos del Congreso sobre el de Instrucción Pública.

Cambio de impresiones sobre mejoras a los ferroviarios

Los Directores de las cuatro principales compañías ferroviarias han celebrado una entrevista con el Ministro de Fomento, señor Villanueva.

Cambiaron impresiones sobre las mejoras que las Compañías introdujeron en los jornales de sus obreros y sueldos de sus empleados, como también en la jornada de trabajo.

El presupuesto de Fomento.—Próximo viaje del señor Villanueva

El Ministro de Fomento nos ha dicho que espera que el sábado próximo quede definitivamente aprobado el presupuesto de Fomento.

En dicho día marchará, según nos ha añadido, a inaugurar el pantano de Foix.

Nos ha manifestado también que si le queda tiempo visitará, antes de regresar a Madrid, las obras de defensa realizadas en Lérida y en el pantano de Riudecanyes.

Luego le hemos interrogado acerca del curso que sigue el pleito de los ingenieros industriales, negándose a contestar, alegando que siempre se tergiversan sus palabras.

Madrid, 8 (1'00)

La marcha del Pro-Nuncio de Su Santidad

El Pro Nuncio de Su Santidad en Madrid, Eminentísimo Cardenal Vico, no piensa marchar de esta Corte hasta el día 22.

Créese que se detendrá en París dos días, llegando a Roma hacia el 26.

El Obispo de Madrid y el señor Canalejas

Ayer celebraron una conferencia el Obispo de Madrid-Alcalá y el Jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Concedióse mucha importancia a la expresada conferencia.

Trataron del proyecto de prórroga de la ley del escandalo.

Según nuestros informes, el Obispo censuró la falta de lealtad del Gobierno en este asunto.

Anunció el señor Canalejas que, llegado el caso de votarse en el Senado el expresado proyecto de prórroga, los Prelados Senadores abandonarían la Cámara para impedir la votación.

Parece que también se habló de la necesidad del pronto nombramiento de Embajador cerca del Vaticano.

Rumor desmentido

El señor García Prieto ha desmentido el rumor de que después de rubricarse el convenio franco-español acerca de Marruecos, se firmaría una alianza entre Francia y España.

Contra el proyecto de clases pasivas

Una comisión del «Centro de Clases pasivas» visitó al Ministro de Marina para protestar contra el proyecto del señor Navarrete sobre clases pasivas.

El general Pidal manifestó que el proyecto está aprobado ya en Consejo de Ministros. No obstante, le añadió que apoyaría sus intereses hasta donde le fuere posible.

Consejo de Ministros

Madrid, 7 (16'00)

Referencias del Consejo

En Palacio se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

Ha sido de escasa duración.

Según la nota facilitada a los periodistas, el señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso, haciendo un resumen, en primer lugar, de los asuntos de política exterior.

Refirióse particularmente a la cuestión de los Balcanes, exponiendo las referencias que se tienen de la guerra y de la situación de la capital de Turquía, las cuales vienen a coincidir con las que publican los periódicos.

Anunció que el Gobierno no tiene noticias que confirmen el rumor circulado de que un destacamento francés protegía a los súbditos españoles residentes en Constantinopla.

Añadió que era verosímil que a estas horas haya pedido nuestro Embajador en la capital otomana la correspondiente autorización al Gobierno turco para que el crucero «Reina Regentes» atraviese el estrecho de los Dardanelos.

En segundo término habló de los asuntos de política interior, haciendo el resumen de los debates parlamentarios.

Al salir del Consejo, nos anunció el señor Canalejas que el Rey se propone asistir mañana a las maniobras militares que tendrán lugar en el campamento de Carabanchel.

El conflicto escolar

Madrid, 8 (1'00)

Visita a Romanones

A última hora de ayer una comisión de alumnos de la Escuela de ingenieros industriales visitó al Conde de Romanones para tratar del pleito pendiente con el Gobierno.

El Conde aconsejó a los alumnos que vuelvan a las clases, pues el Gobierno resolverá en breve el asunto.

Madrid, 8 (3'30)

Milita en Zaragoza.—Gestiones sin resultado.—Un mensaje al Gobierno

Zaragoza.—Esta tarde los estudiantes han celebrado un mitin. Ha asistido extraordinaria concurrencia.

Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales llegados de Madrid explicaron el curso de los gestiones realizadas cerca del Gobierno, las que no dieron resultado.

Pidieron el apoyo de los escolares de Zaragoza para el caso de que llegase a declararse la huelga general.

Los estudiantes ofrecieron el apoyo solicitado.

Se acordó elevar un mensaje al Gobierno pidiendo que resolviera el asunto antes del día 11, anunciando que en caso contrario irán a la huelga.

Una comisión de estudiantes marchó al Gobierno civil para hacer entrega del mensaje.

De Melilla

Madrid, 8 (3'30)

El general Palomo, enfermo de Melilla.—Se encuentra enfermo el general de artillería Sr. Palomo.

Alcázar y Jordana de excursión

Melilla.—Los generales Sres. Alcázar y Jordana han realizado una excursión.

Les acompañaban sus familias.

Los excursionistas se dirigieron a Zeluán.

Después de haber recorrido aquella población, visitaron otras posiciones.

En Chejra de Ulat Setut visitaron a las primeras autoridades, quienes se mostraron agradecidas a España por que desde que retomó el monte Arruit reina tranquilidad.

Noticias varias

Madrid, 8 (1'00)

Toreros a Méjico

Coruña.—A bordo del vapor «Española» ha marchado a Méjico el diestro Cuherito de Bilbao y su cuadrilla.

Llegada del «María Cristina».

Coruña.—Ha fundeado en este puerto el trasatlántico «María Cristina».

Desembarcó doscientos treinta pasajeros, procedentes de la Habana.

Éstos a su llegada festejaron con Champagne la elección de Presidente de la república de Cuba, noticia que supieron al desembarcar.

En favor de los emigrantes

La Coruña.—La Juventud jaimista de esta ciudad ha acordado denunciar los abusos cometidos con los emigrantes.

Tres socios de la misma presentaron al Presidente de la Junta de emigración una denuncia contra la Compañía alemana, que se entiende con los agentes de embarque y de recluta de pasajeros.

El Presidente se negó a admitir la denuncia.

En su vista, la Juventud tradicionalista reiteró su denuncia, consiguiendo que fuera admitida.

Se elogia la actitud que observa la Juventud jaimista de esta ciudad.

Inauguración de una colonia de Escuelas del Ave-María

Valencia.—En Tarale se ha inaugurado la colonia de las Escuelas del Ave-María.

LAS CORTES

Congreso

Madrid, 8 (1'00)

A las 3'15 empieza la sesión en la Cámara popular.

Preside el señor Conde de Romanones.

En la sala se notan gran desanimación.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior.

El señor Conde de Santa Engracia pide que se subvencione al Ayuntamiento de Madrid.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Canalejas, achacando la precaria situación del Concejo de la Corte a la escasez de la recaudación de los arbitrios que creó.

Añade que el Gobierno se opone a conceder la subvención solicitada.

El diputado lerrouxista don Emiliano Iglesias pide que se pague a los ferroviarios los jornales correspondientes a los días que estuvieron en huelga. Indica que el señor Portela prometió a los huelguistas que así se haría.

El señor Portela interviene en la discusión. Niega rotundamente que hubiera ofrecido nada a los huelguistas.

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, se adhirió al ruego formulado por don Emiliano.

El señor Sánchez Guerra pregunta si el Gobierno pretende jubilar las vigentes leyes. Protesta de que se altere el presupuesto de liquidación, admitiendo enmiendas que modifiquen las plantillas.

Le contesta el Ministro de Fomento, señor Villanueva, diciendo: Las plantillas se hacen legalmente.

El presidente del Consejo, señor Canalejas, que habla a continuación, expresa su criterio de no admitir más enmiendas.

Rectifican los señores Sánchez Guerra, Villanueva y Canalejas.

El señor Barel hace uso de la palabra, manifestando que se piensa incluir en la Deuda del Estado las deudas particulares de las Juntas de Obras de puertos.

Añade que estas deudas ascienden a 104 millones.

El Ministro de Fomento, señor Villanueva, justifica el propósito del Gobierno conforme ha expresado el Sr. Barel.

Está instalada en el barrio obrero de Barchalanes.

Han asistido al acto las autoridades y una comisión del Ayuntamiento.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha bendecido los locales.

Se han pronunciado discursos en los cuales se ha elogiado el sistema Manjón, que se seguirá en estas escuelas.

Madrid, 8 (3'30)

Tembor lejano

Almería.—El sismógrafo de este Observatorio ha registrado un temblor de tierra lejano.

La mayor oscilación se produjo a las ocho de la mañana.

Dos niñas ahogadas

Málaga.—En el pueblo de Sabiñillas se ahogaron dos niñas, hermanas, de corta edad, que jugaban junto a una alberga.

Las desgraciadas niñas se llaman Antonia y Dolores Barroso.

El cañonero «Laya»

Málaga.—Procedente de Melilla, ha llegado a este puerto el cañonero «Laya».

Viene para repostarse de carbón y esperar al nuevo comandante.

Regalo

Málaga.—El Gobernador civil de esta provincia ha regalado una nutrida biblioteca a la Sociedad de obreros toneleros.

Propósito de instalar una fábrica de blindajes

Encuétrase en Madrid el ingeniero italiano Strómboli.

Parece que se propone instalar en España una gran fábrica de blindajes.

Casamiento del «Manolete»

Córdoba.—En el pueblo de Alcolea han contraído matrimonio doña Augustina Sánchez, viuda de «Lagartijo», y el diestro «Manolete».

Temiendo la cerradura que aquí se les tenía preparada, salieron de expedición, dirigiéndose a la finca «El Gato», propiedad de «Machaquito».

Al llegar a Alcolea se casaron.

Senado

La sesión del Senado da principio a las 3'20.

Ocupa la presidencia el señor López Muñoz.

La Cámara está desierta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores Polo y Peyrolón y Aguilera formulan varios ruegos desprovistos de interés.

El señor Escartín se ocupa en el encarecimiento del Director de un periódico de Pamplona. Dice que, por la reproducción de un artículo, se le ha condenado a pena importante.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda, ofrece comparecer en el asunto en el seno del Consejo de Ministros.

Se entra en la orden del día.

Después de ligero debate, se aprueba el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El señor Auñón combate el proyecto de bases para el reclutamiento de la Armada.

LA GUERRA

EN LOS BALKANES

Madrid, 7 (16'00)

A los Dardanelos

Málaga.—Ha fundeado el crucero «Reina Regente».

Se aprovisionará de carbón, zarpando inmediatamente para el estrecho de los Dardanelos.

Las Potencias negocian

París.—En los centros diplomáticos de esta capital creése que las Potencias negocian el modo de consultar a los Estados balcanicos las condiciones en que aceptarían una mediación.

Cuando contesten los aliados, se preguntarán a Turquía las concesiones que está dispuesta a hacer para obtener la paz.

Actitud de Rumania

París.—Parece que Rumania solicitará tomar parte en la Conferencia europea, si ésta llega a celebrarse, para resolver el asunto de los Balcanes.

Una protesta del comité de «Unión y Progreso».—Acuerdo de seguir la lucha

París.—Comunican de Constantinopla que el Comité del partido de «Unión y Progreso» ha protestado contra la demarza de la intervención de las Potencias en el conflicto con los Estados balcanicos.

La isla de Tenedos en poder de los griegos

París.—Se confirma que la escuadra griega se ha apoderado de la isla de Tenedos.

Los griegos desembarcaron una columna, la que desalojó a las tropas turcas de las posiciones que ocupaban.

Las autoridades y la guarnición de la isla se entregaron a las tropas victoriosas.

Los turcos, rechazados al Sur de Soutari.—La situación de Salónica

París.—Comunican de Cetigne que los montenegrinos rechazaron a los turcos al Sur de Soutari, ocasionándoles grandes pérdidas.

—La situación de Salónica es insostenible.

Madrid, 8 (3'30)

Consejo de Ministros.—Lo que dice Nazim Pachá

París.—Dicen de Constantinopla

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 8 (3'30)

Regreso del Dr. Laguarda

Ha regresado a esta ciudad el señor Obispo, Dr. Laguarda, procedente de realizar su pastoral visita al archiprestazgo de Vendrell.

Campaña de Emiliano Iglesias.—¿Vendrá a Palma?

El diputado lerrouxista D. Emiliano Iglesias se propone emprender una activa propaganda republicana, celebrando varios mítines en las ciudades de La Coruña, Bilbao, Girona y Zaragoza.

Dícese que probablemente pasará a Palma a fines de Enero del año próximo venidero.

«El Intransigente», denunciado

Ha sido denunciado al Juzgado el periódico disidente «El Intransigente» por un artículo excitando a la rebelión para solucionar el conflicto de los estudiantes huelguistas.

Exposición de miniaturas persas

Dentro de unos cuantos días se inaugurará en esta ciudad una exposición de miniaturas persas, que durará cuatro meses ha permanecido abierta en el palacio del Louvre de París.

Expérase obtendrá un gran éxito.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Los alumnos entran en clase.—Publicación de una carta

Los alumnos de todas las Facultades y de las Escuelas especiales entraron en clase, excepto las de la Escuela de Ingenieros Industriales, los cuales permanecieron durante todo el día en la plaza de la Universidad, formando grupos en actitud de extremo pacífico.

Los diarios de esta capital publican una carta suscrita por el secretario de la Universidad, doctor Calleja desmintiendo, en nombre del claustro de

# BOCA SANA-DIENTES BLANCOS



## Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentifricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentifrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerías Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japon Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

### NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona  
REGINA ELENA, 31 Octubre | DUCA DEGLI ABRUZZI, 21 Nvbre.  
UMBRIA, 5 Noviembre | RE VITTORIO, 28 Noviembre.  
PRINCIPE UMBERTO, 14 Noviembre | SAVOIA, 9 Diciembre.

### COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sala para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.  
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc.  
Para despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) —PALMA.

### Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

#### Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PIEDRA	Núm.	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	107	107	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios, 6 dorms. 2 fuentes y jardín para industria ó almacén
P. Gomila (Tru)	1.º	1.º	Concepción pral.	agua grifo—W. O. Coladuría mucha capacidad y zona
Misión 53	2.º	7	Brossa 19 tda.	Aguá gr. 5 dorm. colada Gran capacidad
Felín	2.º	73	Olmos 168	
Quint	2.º	9	Teresas 9 pral.	
Teresas	2.º	11	Milagro 11-1.º	
Milagro	2.º	11	Milagro 11-1.º	

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.  
Locales Ronda Poniente propios deslojan almohadas Muelle. Informes Ribera, 9

### LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Valbanera, 6 de Noviembre. Cádiz, 27 de Noviembre.  
Infanta Isabel, 22 Noviembre. Barcelona, 18 de Diciembre.  
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

### LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Palma  
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cuantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 10 de Noviembre el magnífico vapor

### CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—La carga previamente comprometida para el mismo se recibirá en lanchas en los días 7, 8 y 9.  
Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Piñero y C. S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.

## AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA, 10-PALMA

### FORFAITS PARA VISITAR LAS CUEVAS DEL DRACH HAMS Y ARTÁ

De Palma a Artá en Automóvil y de Artá a las cuevas en carruaje, comida en Artá y regreso en la misma forma.

Por grupos de cuatro	Pesetas 50'00 por persona
" " " tres	" 65'00 " "
" " " dos	" 90'00 " "
" un solo individuo	" 170'00 " "

De Palma a Manacor en primera clase en tren, cena y habitación en Manacor, a Artá en Automóvil, y de Artá a aquellas Cuevas, en carruaje con servicio de comida en Artá.

Por grupos de cuatro	Pesetas 40'00 por persona
" " " tres	" 55'00 " "
" " " dos	" 70'00 " "
" un solo individuo	" 140'00 " "

La misma excursión, pero haciéndose el trayecto de Manacor a Artá en carruaje.

Por grupos de siete	Pesetas 22'00 por persona
" " " seis	" 23'00 " "
" " " cinco	" 24'00 " "
" " " cuatro	" 25'00 " "
" " " tres	" 28'00 " "
" " " dos	" 3'40 " "
" un solo individuo	" 45'00 " "

De Palma a Manacor en segunda clase en tren y de Manacor a las Cuevas de Artá en carruaje, cena, habitación y desayuno en Manacor y comida en Artá

Por grupos de siete	Pesetas 18'50 por persona
" " " seis	" 19'00 " "
" " " cinco	" 20'00 " "
" " " cuatro	" 21'00 " "
" " " tres	" 23'00 " "
" " " dos	" 26'00 " "
" un solo individuo	" 40'40 " "

Forfaits para Sóller, Dejá, Miramar, Lluch, Goreh Blau, Torrent de Pareys, etc. etc.

SERVICIO DE INTERPRETES, GUIAS, CARRUAJES Y AUTOMOVILES

### CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías: Depósito, Farmacia Rover Plaza de Antonio Maura.



### LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas  
FLORIDA, 20 Noviembre — PRINCESA MAFALDA, 12 Diciembre  
INDIANA, 1.º Diciembre

Especiales para pasajeros de tercera

Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.  
Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.  
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.  
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atóxicas de forma seca, granulosa, granular o cónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y escocilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurándose la duración en la mayoría de los casos.  
Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

### Lloyd Sabaud

El día 9 Noviembre saldrá de Barcelona directo para

**BUENOS AIRES**  
Nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha  
**Tomaso di Savoia**

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 4 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

**Principe di Udine**

Para informe en Palma: Calle del Mar, 49-1.

### SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Octubre saldrá de Barcelona, 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Nobre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para La Paz, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Cuba), Palmas, Santa Cruz de Tenerife, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 6 Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Nobre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON X II directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 Nobre. saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tangier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, desde esas escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa se asegura las mercancías que se embarquen en sus buques.—La Compañía hace rebajas de 30 oyo en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Nobre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor R. MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Colombia.—El día 17 de Nobre. saldrá de Bilbao al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a la Habana  
ALFONSO XIII  
Salidas de Santander el 9 Noviembre, de Coruña el 11, y de Vigo el 12.  
Informes en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura núm. 4.—Palma.

Primeras acreditadas botella

### LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA  
Doce años de creciente éxito  
MARCA

La Estrella-Diana-Conejo

Para el lavado, colorido y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana. AGUA FRÍA sin lejía, sin fuego y sin cuidado.  
Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.  
2.ª Es higiénica y desinfectante.  
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.

4.ª Suaviza las manos al ser empleada.  
5.ª Es muy superior a las lejías de cenizas, en empleadas antes.  
6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

### SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plazad. Píno 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo participando valor. Farmacia Rover. Plaza Antonio Maura, Palma.

PREU: 1'50 PESSETAS

### ANTIGUA CASA AMOROS

Siete Esquinas 4, Palma (ANTES BORNE)

Grandes novedades en sombreros de pelfa para sacerdotes, montados a paja y fieltro, que les dan mas comodidad para su uso, premiados con Diploma de Medalla de plata.

Gran surtido en sombreros última novedad para caballeros y niños y gorras de todas clases.

### Enciclopedia Jurídica Española

Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas. Se suscribe en la Librería de Guasp, Morey 6, Palma.

### EDUCACIONISTA

Revista quincenal ilustrada

Interesante a escuelas, colegios y familias cuidadosas de la educación de los niños.

Se admiten suscripciones en el n.º 10 de la Plaza Santa Eulalia.

### A los propietarios de Chalets y Casas de Campo

Teniendo varias peticiones de extranjeros para alquilar Chalets con o sin muebles, con objeto de invemar en Mallorca, se ruega a los propietarios que les tengan disponibles, se sirvan presentar sus ofertas, por escrito, a la agencia de turismo Club Mallorca, Plaza de Santa Eulalia núm. 10.

### Novísima Ley de Quintas

Un tomo enérgico 1'50 Ptas.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Lej Electoral para Diputados a Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1897. Ley Electoral de Senadores. Reglamento municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles Judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes gacetales. Reglamento de Barchino reales. Transmisión de bienes y bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles Judiciales. Contribución Industrial y de Comercio. Régimen Municipal. Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento. Impuesto del 4 por 100 sobre los Pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derecho de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia.

### Ferrocarriles de Mallorca

SALIDAS DE PALMA  
Para Manacor, a las 7'40 m., 2'15 y 6'15 t.  
Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m. 12'40 t.

SALIDAS DE MANACOR  
Para Palma, a las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 t.  
Para Felanitx y La Puebla, a las 6'30 mañana, y 5'15 t.

SALIDAS DE FELANITX  
Para Palma, Manacor y La-Puebla, a las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

SALIDAS DE LA-PUEBLA  
Para Palma, Manacor y Felanitx a las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

### FERRO-CARRIL DE SÓLLER

DE PALMA A SÓLLER  
A las 7'40, a las 15 y a las 20.

DE SÓLLER A PALMA  
A las 5'30, a las 9'30 y a las 18.

Los Domingos y días festivos habrá además dos trenes extraordinarios. Uno que saldrá de Palma a las 11'30 y otro que saldrá de Sóller a las 13'15.

### FLORES DE TARDOR

ROBINS DE ANTONI GELABERT Y GANO

ab. prólech de M. Llorens Ribera

Mestre en Gay Saber

De venta: a la librería d'En Guasp, Morey, 6.

PREU: 1'50 PESSETAS

La superioridad de la lámpara Egmar queda demostrada con la práctica